

días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción del anuncio en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya», en el Registro General de este Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios correspondientes a este concurso-oposición se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Sant Feliú de Guixols, 9 de septiembre de 1993.—El Alcalde, Antoni Juanals i Román.

24127 RESOLUCION de 13 de septiembre de 1993, del Ayuntamiento de Moriles (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

Don Miguel Fernández Carmona, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Moriles (Córdoba),

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» de fecha 17 de agosto de 1993 se publican íntegramente las bases y programa de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Alcaldía de 27 de agosto de 1992 para la provisión en propiedad, mediante el sistema de promoción interna, de una plaza perteneciente a la Escala de Administración General, subescala de Administrativo, dotada con las retribuciones correspondientes al grupo C.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Moriles, 13 de septiembre de 1993.—El Alcalde-Presidente.

24128 RESOLUCION de 14 de septiembre de 1993, del Ayuntamiento de La Coruña, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña anuncia convocatoria pública para la provisión, mediante el sistema de selección que se indica en la correspondiente convocatoria específica, de las siguientes plazas vacantes incluidas en la oferta de empleo público para 1993:

Funcionarios de carrera

Convocatoria específica número 1/93: Plazas de Músico (oposición).

Convocatoria específica número 2/93: Plaza de Ayudante de Bibliotecas y Archivo (concurso-oposición).

Convocatoria específica número 3/93: Plazas de Subalterno (oposición).

Las bases íntegras de estas convocatorias específicas aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 186, de 14 de agosto de 1993, y «Diario Oficial de Galicia» número 175, de 10 de septiembre de 1993.

La regulación de estas convocatorias específicas se completa con la establecida en la convocatoria unitaria para plazas de funcionario de carrera y plazas de personal laboral, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 75, de 2 de abril de 1993.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la provisión de estas plazas se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de edictos de este excelentísimo Ayuntamiento.

La Coruña, 14 de septiembre de 1993.—El Alcalde.

24129 RESOLUCION de 14 de septiembre de 1993, del Ayuntamiento de Trillo (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» se anuncian las bases para la provisión en propiedad, de acuerdo con la oferta pública de empleo para 1993, de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de funcionarios y de personal laboral de este Ayuntamiento:

Una plaza de Auxiliar de Administración General.

Dos plazas de Oficiales de primera de Servicios Múltiples con carné de conducir C-2 y carné de conducir.

Y de conformidad con lo acordado por el Pleno, en sesión de 2 de septiembre de 1993, resuelvo:

Primero.—Convocar oposición libre para la provisión de una plaza de Auxiliar de Administración General.

Dos plazas de Oficiales de primera de Servicios Múltiples.

Segundo.—El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, desde el siguiente día al de su publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara».

Trillo, 14 de septiembre de 1993.—El Alcalde.